El impacto de revocar licencias petroleras sobre la migración venezolana sale a debate

El pasado lunes 21 de abril de 2025, en el programa Noche D de TalCual, Víctor Amaya entrevistó al economista Francisco Rodríguez, profesor de la Universidad de Denver, para discutir el impacto de las sanciones de Estados Unidos en Venezuela. La conversación se centró en la refutación de un estudio realizado por Dany Bahar y Ricardo Hausmann, quienes afirmaban que revocar licencias no necesariamente es causal de aumento en la migración venezolana sino incluso al contrario, y que el primero de sus autores expuso en un programa la semana anterior.

Rodríguez, un crítico de las sanciones, argumentó que el estudio de Bahar y Hausmann contenía errores metodológicos que invalidaban sus conclusiones. Según Rodríguez, el estudio presentaba una correlación estadísticamente significativa entre los ingresos petroleros de Venezuela y los cruces de venezolanos en la frontera suroeste de Estados Unidos, lo que sugería que un aumento en los ingresos petroleros lleva a más migración. Sin embargo, Rodríguez afirma que este resultado se debe a un error de codificación en el estudio, y que al corregirlo, la correlación estadística desaparece.

Además, Rodríguez critica la elección de datos del estudio, argumentando que los cruces en la frontera suroeste de Estados Unidos no son un indicador adecuado para evaluar el impacto de las sanciones en la migración venezolana. «Los venezolanos que cruzan la frontera estadounidense, muchos de ellos llevan mucho tiempo fuera de Venezuela. Entonces, explícame tú cómo es que cuánto dinero tiene Maduro, va a explicar tu decisión de irte de Perú a Estados Unidos o de Colombia a Estados Unidos o de México a Estados Unidos», cuestiona Rodríguez.

En lugar de analizar los cruces fronterizos, Rodríguez argumenta que el estudio debería haber utilizado datos de salidas venezolanas a países vecinos como Colombia, para evaluar la decisión de migrar directamente desde Venezuela.

En contraste con el estudio de Bahar y Hausmann, Rodríguez argumenta que la literatura académica existente, incluyendo sus propios trabajos, muestra una relación directa entre las

sanciones y la migración, utilizando datos de un panel de países en el mundo.

Rodríguez destaca que la caída del PIB venezolano entre 2012 y 2020, coincidiendo con la imposición de sanciones, ha sido un factor determinante en la migración masiva de venezolanos.

En cuanto a las perspectivas económicas para Venezuela, Rodríguez anticipa un año difícil, con una probable caída en los ingresos petroleros y un deterioro de las condiciones de vida. Rodríguez advierte sobre la posibilidad de un regreso a las distorsiones económicas del pasado, como el desalineamiento entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, y la imposición de un decreto de emergencia.

La intervención de Francisco Rodríguez en NocheD volvió a ser refutada por Dany Bahar, esta vez en X. Entre otras cosas, allí dijo que «yo no niego que las sanciones puedan haber perjudicado la económica. Pero cuantificar su efecto es casi imposible. ¿Por qué? Porque la economía Venezolana ya venia en picada desde antes». Luego agrega datos y detalles estadísticos y metodológicos que continúan en debate entre ambos académicos.

Con información de TalCual